

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12. Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNERES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.717.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 6 de Mayo de 1903.

### EL PARAISO

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2  
CAMISERÍA, GUANTERÍA, TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir extensos surtidos en las más altas novedades en géneros de fantasía para la presente temporada, tanto en sedas, lanas, alpacas, muselinas, nansús, cañamazos, batistas y ceñiros, como en percales y demás tejidos, todos a precios equitativos, como podrán apreciar cuantos la visiten.  
Hay preciosos cortes de vestidos y blusas para señoras.  
Corte y confección de camisas a la medida.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Diputado de Vitoria.  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Alices Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRACTICA  
Ord. 28, Burgos.

Se hacen medias y arreglan las de telar.  
Concepción, 11, 3.º dra.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades  
del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
103 CONSULTA DE ONCE A OCHO  
Lain-Calvo, 18, pral.

### Ecce políticos.

**CARTA DE MADRID**  
Madrid 5.

Viene hablando hace días, no sé con qué fundamento, de que los republicanos proyectaban un acto de cierta resonancia para el día en que las Cortes inauguraran sus sesiones.  
Y aunque se guardó la mayor reserva acerca del asunto—reserva que parecía natural, si el acto había de producir el efecto que se buscaba—pronto se dijo que el diputado electo por Madrid, señor Llano y Persi, a quien se creía el más anciano, y a quien, por lo tanto, le había de corresponder presidir la Mesa de edad, tenía el propósito de dar determinado grito, que seguramente no sonaría bien en elevadas regiones, ni en oídos menarquicos.  
Pero después se ha dicho que hay en la Cámara popular otro diputado, el marqués de la Vega de Armijo, nacido en 1824, y que apenas se quita algunas semanas con el veterano diputado republicano, y a quien es posible, casi seguro, que por este motivo le correspondiera presidir la sesión regia.

Desde luego, hay que consignar que algunos caracterizados republicanos niegan los propósitos que se les atribuyen.  
Además, dicen otros que a nada útil conduciría dar un escándalo, impropio de la seriedad del acto y de la respetabilidad de la persona a quien se ha aludido.

A fines de la semana próxima reunirá el señor Salmerón a los diputados republicanos para cambiar impresiones y acordar las líneas generales a que se ajustará la campaña parlamentaria de la minoría.  
También, por entonces, se efectuará la reunión de las mayorías, en la cual pronunciarán discursos los señores Silvela, Villaverde y Azárraga, y se designarán las personas que ocuparán los puestos electivos de las Mesas de ambas Cámaras.

Hoy despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación, firmándose estos tres decretos:

Derogando el sistema de patentes voluntarias a los médicos cirujanos y disponiendo que desde 1904 tributen en la forma general que dispone el reglamento de 28 de Mayo de 1896 y modificaciones posteriores.  
Autorizando la adquisición de aparatos con destino a las minas de Almadén.  
Idem idem de diez mil postes telegráficos.

Hoy han terminado las sesiones del Congreso de Deontología médica, pronunciando el doctor Calleja un notable resumen de los trabajos realizados, y felicitándose de la actividad y cultura que ha demostrado la citada clase.

### Monumento al soldado español

Aunque a su tiempo nos ocupamos del monumento patriótico que se piensa levantar en Madrid, como glorificación al héroe soldado español, hoy volvemos sobre asunto tan simpático.  
Motivo de este es el recibo de varias circulares: una dirigida a las madres españolas excitándolas a la suscripción; otra a las clases pasivas con igual fin, y un bonito artículo del bravo comandante señor Monrquete, que da clara idea del objeto del monumento que no será un mausoleo, con cañones ni alegorías gloriosas, sino una cruz piadosa con unas cuantas piedras y un puñado de tierra, de esta tierra que les vio nacer y por la cual sucumbieron sin cruz, sin sepulcro y sin oraciones.

Las familias pueden entregar los donati-

vos por mínimos que sean, en las administraciones de loterías y a la Cruz Roja, y las clases pasivas a sus apoderados, o hacerlo todos directamente a la tesorería del monumento, Plaza del Progreso, número 1, Madrid.

### En el Mar Ártico.

Va tocando a su fin la importante obra del Duque de los Abruzzos, que edita la Casa Editorial Maucci, de Barcelona.

De los dieciocho cuadernos de que constará, han visto ya la luz dieciséis. Hoy recibimos los tres últimamente publicados, 14.º, 15.º y 16.º, en los primeros de los cuales, con pormenores interesantísimos, el valiente comandante Cagni, refiere día por día los trabajos y penalidades sufridos durante su arriesgada expedición en trineos.

Los epígrafes de los dos capítulos que dichos primeros cuadernos comprenden, dan idea de lo dramático del relato. Los fragmentos titulados *Hambrientos* y *Abandonado tierra*, están impregnados de tristeza; y la simpática figura de Cagni, en el pasaje de la obra en que se pinta a sí mismo al lado de sus compañeros que, rendidos por la fatiga, duermen profundamente, y rodeado de los perros que ataridos y acurrucados permanecen inmóviles, velando el solo en medio del imponente silencio de aquellos desiertos infinitos, mirando compasivo a los que duermen, pensando en sus familias, viendo ante sus ojos un espectáculo de horrores y un porvenir de hambre, pero alentado siempre por su fe y su valor incontrastables, adquiere un relieve y un atractivo extraordinarios que le conquistan, no ya la admiración, sino el corazón del lector.

Ilustran estos cuadernos diecinueve artísticos fotografías. Forma parte del primero una carta geográfica en colores del Archipiélago del Emperador Francisco José, según las más recientes exploraciones, y se da comienzo en el último a la relación del doctor Cavalli-Molinelli, acerca del regreso a la bahía de Teplitz y sobre las condiciones sanitarias de la expedición.

### EL PRIMER LIBRO DE ACTAS MUNICIPALES

La notable *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* publica en su último número el siguiente interesante artículo, que seguramente verán con gusto nuestros lectores.

«Hace mucho tiempo que tengo el pensamiento y la intención de escribir unos cuantos renglones, sin otro fin que el de rectificar un aserto publicado, no sé ya cuándo, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

Aunque tarde, realizo al cabo mi propósito, considerando que nunca cae fuera de tiempo el deshacer un error y establecer una verdad.

Insertó, en efecto, el *Boletín de la Academia de la Historia* un artículo, muy bien escrito, con el título de «El primer libro de actas municipales», y en ese artículo se afirmaba que el libro de actas más antiguo que hay en España es el del Ayuntamiento de

Palencia, correspondiente al año 1421. Después de esa afirmación, se hacía en el artículo una reseña bastante detallada y no poco interesante del libro palentino, que, en verdad, debe de contener cosas muy pertinentes a esa parte interna de la Historia, algo más instructiva y más luminosa que las consabidas listas de reyes y de batallas con que se han compuesto muchas obras de texto.

Pues bien; yo puedo decir, sin más rodeos, que el libro de actas del Ayuntamiento de Palencia, correspondiente al año 1421, no es el más antiguo que hay en España, y que esto consiste sencillamente en que el Ayuntamiento de Burgos conserva todavía, su libro de actas correspondiente al año 1388.

Así como conserva todavía los de los años siguientes del mismo siglo y los de todos los siglos sucesivos hasta el año presente, con excepción de unos cuantos del siglo xv. Es decir, que tiene una colección de libros de actas casi entera.

El libro de actas, por lo tanto, del Ayuntamiento de Burgos, que corresponde a año 1388, es el más antiguo de los que hay en España, y no el del Ayuntamiento de Palencia, que corresponde al año 1421. A no ser que otro Ayuntamiento tenga, que lo dudo, libro anterior al año 1388.

Dejemos, pues, sentado, por ahora, que quien tiene el primer libro de actas municipales es el Ayuntamiento de Burgos: al fin y al cabo, esto es lo que yo me proponía, lo que me interesaba y lo que constituía y constituye primero y fundamental objeto de estos renglones.  
Secundariamente y como un fin accesorio, bien podré hablar un poco de ese curiosísimo libro burgalés, que tan respetable edad cuenta y tan perfectamente conserva el recuerdo de personas y cosas, para mí muy simpáticas por ser de Burgos, para todos muy importantes, por formar parte de la brillante historia castellana.

El libro tiene 162 hojas en tamaño de folio menor, de las cuales hojas, algunas pertenecen a otros años; su papel es grueso, áspero, rugoso y negruzco; su letra hermosa, clara y escrita con tinta ya muy parda, y su encuadernación, bastante posterior a su fecha, en pergamino.

En ese libro, se aprende desde luego algo sobre régimen municipal de la Edad Media, materia, a mi parecer, no del todo conocida y de la que he tratado, ligeramente en algunas de mis obras, y se aprende mejor todavía lo que en ese régimen tenía de propio, peculiar y exclusivo la insigne ciudad de Burgos.

Hay en él noticias numerosas que sirven para formar idea exacta de los usos y las costumbres de aquellos tiempos, y datos no escasos que valen para aclarar la historia general de España en aquel período.

Todo el libro está escrito por el *Escribano de los fechos del Concejo*, Juan Ferrández, y todas las actas tienen forma de notas, con inserción, entre éstas, de cartas, poderes, requisitorias y otros documentos.

En Burgos, iba entonces arraigando la institución de Alfonso XI, o sea el Regimiento de la *sece*, el cual, completado por ciertos elementos concejiles, antiguos y nuevos, resultó siempre eficazísimo para el gobierno y administración de la ciudad.

Habia, pues, en primer lugar la Justicia real, o los Alcaldes; después, los diez y seis regidores, nombrados por el Rey y denominados *omes buenos de la sece*, y, además, un número variable, según el vecindario de cada colación, de procuradores menores, elegidos por el pueblo y distinguidos con el nombre de *omes buenos del concejo*. Estos administraban, los regidores gobernaban, y la Justicia juzgaba. Todos estuvieron, más tarde, vigilados y fiscalizados por dos magistrados superiores, de elección popular, que se llamaban procuradores mayores.

De los diez y seis regidores, uno tenía el cargo de Merino Mayor, jefe nato de los merinos o ejecutores de las ordenes de la Justicia; otro el de Escribano Mayor, o sea inspector de toda especie de papeles y jefe nato del Escribano del Concejo, y otro el de Mayordomo de los propios, o cobrador y pagador de todos los dineros concejiles.

Sostenía el Concejo pocos empleados, y entre el maestro de la gramática, el físico, que solía ser moro, los trompeteros, los pregoneros y algún oficial de policía, sobresalía la preciosa institución de los fueos, cuatro individuos elegidos en turno por las colaciones, que cuidaban de la buena calidad y justo precio de los mantenimientos, que tenían su Juzgado propio, su merino propio, sus ordenanzas propias, y que juzgaban e imponían penas, como Tribunal, a los infractores de la tasa y de los acuerdos concejiles.

Justicia, regidores y concejales, se reunían en ciertos días en la Torre de la puente de Santa María, edificada para casa del Concejo en el siglo xiii y en la que ahora se halla instalado el Museo provincial; tenía la Torre una sala de deliberaciones, que llamaban *cámara de la porrida*, un salón de reuniones generales, un archivo, una escribanía o secretaría, varios transitos y antesalas y alguna oscura pieza destinada a prisión.

Para que se vea si son curiosos los asuntos tratados en dicho año 1388 dentro de la Torre de Santa María y por el Concejo de Burgos, me permitiré exponer, sobre algunos de ellos, ligeras indicaciones.

Vivía en la ciudad un moro que se dedicaba, y no por amor al arte, a las adivinanzas, las saluciones, los conjuros y demás operaciones propias de la alta brujería. Sin duda porque estos delitos pertenecían a la esfera de la policía de la ciudad, el Regimiento, y no los alcaldes, juzgó al moro y le impuso una pena severísima; pero el Conde de Castro, gran influencia entonces en Burgos, se compadeció del pobrecillo, intercedió por el reo y obtuvo que el mismo Regimiento indultara al mahometano. En el libro de actas, página 79, se inserta la escritura de perdón, otorgada ante el Escribano público Gonzalo Pérez, en 17 de Julio, y que dice así: «Nos el Concejo, é los alcaldes, é el merino, é los sece omes buenos de la muy noble e ciudad de Burgos... por hacer bien e merced e porque nos lo rogó D. Juan Sánchez Manuel, Conde de Castro, perdonamos a vos, Habén, moro alcafi que érades de los moros desta cibdad, todas las penas e calonias e yerros que vos hayades fecho e decian que faciades e vos entremetades de hacer; e nos, por ruego del dicho Conde, perdonamos vos todas las penas e calonias e yerros e todas las otras cosas...; pero con tal condi-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (89)

### El beso de una muerta

«¿Estaban solos? ¿No había una niña con ellos? ¡Habla, en nombre de Dios, habla!»  
El pobre jardinero se encontraba un poco contrabado para contestar.  
—Han partido que serian las dos,—balbuceó,—pero no sé a dónde se han dirigido; por lo demás, señor, han dejado una carta para vos.  
—¿Y por qué no me lo digiste enseguida? Ve... corre a traerla.  
—La tengo aquí en la chaqueta, señor.  
Y, en efecto, la sacó y la entregó a Guido, que se apresuró a romper el sobre. Pero estaba ya oscuro y era imposible ver para leer.  
En vano Guido lo intentó. No veía más que caracteres mezclados, confusos, que parecían bailar ante sus ojos una danza fantástica, infernal.  
El jardinero se percató del embarazo del conde.  
—Venga conmigo a casa,—dijo,—le encenderemos una luz, así verá mejor.  
Guido le signó: la impaciencia lo devoraba.  
Apenas encendida la luz, abrió el pliego con mano convulsiva, y leyó con estupor:  
«Señor conde:  
»No os asustéis si no encontráis a vuestra

hija y si durante algún tiempo no oís hablar ya de ella.  
»Está en salvo, os lo juro. Yo no la abandonaré jamás y seré para ella una madre.  
»Vos volveréis a verme quizás un día cuando habréis aprendido lo que quiere decir sufrir, cuando habréis derramado la primera lágrima de dolor.  
»Vais al encuentro de pruebas durísimas y de peligros inmensos. Quizá, vuestro nombre está próximo a ser deshonrado; pero afrontadlo todo con valor y resignación.  
»Recordad cuánto sufriría vuestra mujer inocente, rechazada por vos, por vos despreciada, herida en lo que una mujer tiene de más sagrado, en el honor de madre.  
»En nombre de ella, os mando vivir. Acordaos de que se vela sobre vos, acordaos, sobre todo, de que estará siempre a vuestro lado con el alma,  
[La Dama Negra.]  
Si un rayo hubiese caído a los pies de Guido, no le hubiera dejado más sorprendido y aterrado que quedó, después de la lectura de aquel pliego misterioso. Los caracteres le danzaban ante sus ojos. Aquellas frases truncadas no eran lo bastante claras para desvanecer las sombras de su cerebro.  
En aquella carta se ocultaba un secreto. ¿Pero, cuál?

Guido no pudo contenerse.  
De un salto lo alcanzó, ceñida por el talle y la arrojó sobre el diván.  
—No saldréis,—gritó,—no saldréis.  
—Completad vuestra obra,—repuso. Nara mirándole con aire provocador,—matadme como envenenasteis a vuestra esposa.  
El conde intentó hacerla callar; pero ella, debatiéndose bajo la opresión de él, continuaba gritando:  
—¡Si, envenenador, bellaco, asesino!  
Guido perdió enteramente la cabeza; con la espuma en los labios, los ojos casi fuera de sus órbitas, se arrojó encima de Nara y la oprimió fuertemente la garganta.  
Ella seguía gruñendo:  
—¡Matadme, asesino, envenenador!  
Pero bien pronto su voz se extinguió en sus labios y sus ojos quedaron fijos, su cuerpo inmóvil.  
Estaba desmayada.  
Guido fué presa de horrible espanto. Temiendo haberla matado, se precipitó fuera del salón, corrió a su estancia, cogió el sombrero, y salió como un loco de su casa.  
No sabía qué hacer ni a dónde dirigirse. Estaba cubierto de un sudor frío y caminaba con la frente baja y los puños cerrados.  
—Ella lo ha querido,—decía entre sí,—ella lo ha querido!

Andaba de aquí para allá a la ventura, dandose de vez en cuando para secarse el sudor que le corría copioso sobre la frente, con la mente agitada por fantasmas horribles, amenazadores.  
Llegó sin darse cuenta a los Campos Eliseos y se encontró frente al palacio *chalet* de la Dama Negra.  
Pero, en el momento de traspasar la verja del jardín que se encontraba abierta, se detuvo.  
—¿Qué les diré cuando me vean en este estado? ¡Dios mío con tal que mi hija se salve, ¿qué me importa de mí y de mi vida? ¡Que yo sea verdaderamente un asesino! Me parece que voy a volverme loco.  
Se enjugó otra vez el sudor, y haciendo un gran esfuerzo para dominar su agitación, hizo sonar violentamente la campanilla.  
Era ya de noche, pero no obstante percibió como una forma oscura, que separaba los de una planta avanzaba hacia la verja.  
Era el jardinero.  
—Buenas noches, señor,—dijo éste quitándose la gorra,—ha llegado un poco tarde. Guido se sintió desfallecer.  
—¿Qué quieres decir?  
—Mis señores han partido.  
El conde se frotó el brazo del jardinero.  
—¿Partido? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué?

«Estaban solos? ¿No había una niña con ellos? ¡Habla, en nombre de Dios, habla!»  
El pobre jardinero se encontraba un poco contrabado para contestar.  
—Han partido que serian las dos,—balbuceó,—pero no sé a dónde se han dirigido; por lo demás, señor, han dejado una carta para vos.  
—¿Y por qué no me lo digiste enseguida? Ve... corre a traerla.  
—La tengo aquí en la chaqueta, señor.  
Y, en efecto, la sacó y la entregó a Guido, que se apresuró a romper el sobre. Pero estaba ya oscuro y era imposible ver para leer.  
En vano Guido lo intentó. No veía más que caracteres mezclados, confusos, que parecían bailar ante sus ojos una danza fantástica, infernal.  
El jardinero se percató del embarazo del conde.  
—Venga conmigo a casa,—dijo,—le encenderemos una luz, así verá mejor.  
Guido le signó: la impaciencia lo devoraba.  
Apenas encendida la luz, abrió el pliego con mano convulsiva, y leyó con estupor:  
«Señor conde:  
»No os asustéis si no encontráis a vuestra

ción, que de aquí adelante que non usedes de física, nin de adivinanzas, nin de lo que decían, que usabades, salvo de vuestra alfa- quita, é si lo fiesieredes é fuere sabido en buena verdad.... que vos maten por ello; é por esta nuestra carta mandamos é defendemos al merino de esta cibdad, que vos non prenda, nin mate, nin lise, nin tome ninguna cosa de lo vuestro, nin vos haga otro desaguisado alguno, que nuestra merced es de vos perdonar todos los yerros é maleficios que decían que abades fecho á algunas personas de esta cibdad.

Si al Conde de Castro le atendieron y sirvieron tan pronto los burgaleses en lo del moro brujo, en cambio, al Infante D. Enrique le desairaron en cierta petición que se permitió presentar al Concejo. El Infante, por un albalá que se inserta en la página 7, suplicó á los regidores que eligieran Fiel, en una vacante que había, á Simón Pérez. Fuera porqué á los Fieles los proponía las colaciones, según ordenanza, fuera por lo que quisiera, Simón Pérez se quedó sin la fazienda y el Infante hasta sin contestación. Es verdad que el Regimiento, acaso como desagrávio y por evitar las iras de D. Enrique, pues otro motivo no aparece, hizo enseguida á dicho personaje un hermoso regalo. Al menos, en la página 8, consta que los omes buenos del Concejo acordaron pagar 1.700 maravedises por un pñón de oro que mandaron comprar para el Infante D. Enrique.

Anselmo Salvá.

(Concluir)

### Círculo Católico de Obres

En breve terminará el curso en el Círculo Católico de Obreros de esta capital, durante el cual curso se han dado, como saben nuestros lectores, clases de Religión y Moral, instrucción primaria elemental, dibujo lineal y de figura y adorno, modelado y teneduría de libros.

Sabemos que no han sido pequeños los frutos obtenidos en esas clases, gracias al celo, inteligencia y desinterés de todos los profesores, que se han hecho dignos del elogio y de la gratitud de todos los burgaleses.

Y ha llegado igualmente á nuestro conocimiento que el Consejo de Gobierno del Círculo, deseoso de estimular á los obreros y de recompensar de alguna manera la aplicación, la buena conducta y la asiduidad de los alumnos de cada clase, ha acordado distribuir algunos premios entre los mismos.

Fuera de un premio de honor, que será en metálico y habrá de ganarse por oposición, los demás premios consistirán en prendas de vestir y en herramientas de oficio ó instrumentos científicos y artísticos, porque, tratándose de personas, como los obreros, que apenas ganan para el alimento de su familia y que no tienen medio alguno para adquirir útiles de su profesión que les prestarían gran servicio, dicha clase de premios es la más oportuna y la más apreciada.

Lo peor es, según nuestras noticias, que el Círculo no cuenta con grandes fondos para la compra de todos los objetos necesarios. La pequeña cuota de los socios activos, el producto de la suscripción de los socios protectores y algún pequeño donativo, que son los recursos de que allí se dispone, se consumen bien pronto entre el entretenimiento de edificio y mobiliario, luz, empleados, enseñanzas y, sobre todo, las subvenciones á los obreros enfermos.

Así es que nosotros llamamos la atención del público acerca de esto, por si algunas personas pudientes y generosas quisieran llenar la necesidad que ahora en el Círculo se presenta, enviando al mismo, ya dinero, ya prendas de ropa de todas clases, propias para obreros, ya otros objetos que puedan servir para los premios que han de repartirse á mediados del mes corriente.

Tengan en cuenta las personas á quienes nos referimos, que la obra del Círculo es una obra católica por excelencia, que es además una obra eminentemente caritativa, y que, por añadidura, el Círculo Católico de Obres es una institución de sumo beneficio para la población y que á todos nos interesa conservar, pues en ella se trabaja en pró, no solo de la Religión, sino de la causa social, hoy tan obscura y solo por medio de esta especie de centros susceptible de solución sensata y pacífica.

Los donativos se recibirán, según tenemos entendido, en la secretaría del Círculo, calle de la Concepción, núm. 26, ó en casa de cual quiera de los individuos del Consejo de Gobierno.

### INTERMEDIOS

## EL HÉROE

Está fuera de la ciudad, á la orilla de un camino. Hay una barraca con claraboya, algunos metros de tierra cultivada, y, al fondo, mirándose en el río, con las ventanas cubiertas de madreselva, una casa de pequeño pro-

pietario, medio aldeano, que ama la soledad y las rosas. Es la que habita el anciano.

Tiene los cabellos blancos, una barba blanca y la cara como un terrón donde pastean los pequeños ojos que reflejan el calor de la tierra, y las rosas germinan, se desparan en derredor de él. Las rosas de carne, las rosas de sangre, en una floración milagrosa, azas, suficiente para perfumar todos los Corpus de un siglo.

Peró los pájaros que pasan por encima aceleran el vuelo y nunca se detienen.

Es que sobre el viejo, solitario y grave, cae un polvo de tristeza, impalpable y pesado.

Ninguna persona ha penetrado el jardín ni en la casa. A veces se distingue á lo lejos un kepia galoneado, junto á la barraca de la claraboya; es un coronel é un general, que murmuran:

—«Sí, sí; creo que es aquí». Y se detiene para cumplir la peregrinación. El oficial llama á la barraca; pero ésta permanece cerrada.

Allá abajo, en medio de los rosales hay un anciano encorvado.

—«¡Eh!, buen hombre...»

El viejo mira al que le llama apoyado en su azadón.

—«¿Es aquí dónde vive el coronel Nominé?»

—«Ehítoes y siempre se repite la misma es-

—«El anciano, sin responder una palabra, deja su azadón y corre á ocultarse en la casita, donde queda encerrado hasta que el del kepia, harto de esperar, vuelve á desaparecer en el camino.

El coronel Nominé...

Numerosas victorias se evocan al escuchar este nombre: Pont Tchecun... Bac Ninh...

Jong Jay... Juyen Luan... para llenar la tela de una bandera, y siempre él quien aparece al frente, con el sable ensangrentado: un héroe...

Quando abandona sus caminos de gloria, se retira á su ciudad natal: La ciudad se enorgullece; el municipio organiza grandes fiestas.

Sus conciudadanos se unen para ofrecerle una espada de honor; pero el coronel rehusa la espada, rehusa las fiestas. Llega en un tren, por la noche, ocultándose á todas las miradas, y se encierra en su casita de orillas del río, sin atravesar la ciudad á donde nunca bajaba.

En los primeros tiempos, algunos indios emprenden el camino de la casita.

Tienen tantas cosas que ofrecer al héroe! Las candidaturas políticas, la presidencia de diversas sociedades. Siempre encuentran la barraca de la claraboya inexorablemente cerrada. Poco á poco se le olvida.

Dicen:—«Es un salvaje...» Es un hipocondríaco...—Y mientras tanto, el héroe, en su jardín, rodeado de rosas, mira... mira muy lejos al fondo del espacio...

Los soldados marchan cantando á lo largo de los fatigosos caminos... Después, bruscamente, ligeras columnas de humo pasan á través los bambús; y la canción cesa, los hombres se estrechan anhelantes... Algunos lanzan un ¡ah! terrible, caen y las filas disminuyen... Más tarde son pagodas que se escalan atravesando los cañaverales... los trofeos de cabezas cortadas... la desolación fiera de los arrozales con el agua hasta las rodillas... las pequeñas cosas perdidas, hundidas en el fango, botones de polainas, fusiles rotos, soldados muertos...

Y esta era su obra, su gloria. Esta visión de la muerte que él había creado, le perseguía sin tregua como el eterno espanto.

El olor fétido oprimía su garganta aún en medio de las rosas, del perfume y de la vida de los hermosos rosales que cultivaba con pasión.

Su sueño era ahora herir esta tierra, que había sembrado de cadáveres, y hacer que en ella germinase la vida.

Cierta vez fué á visitarle una mujer.

Era distinguida y bella. Venía de muy lejos; entusiasmada por los hechos del héroe, había atravesado la Francia para expresarle sencillamente su admiración...

Llamó á la barraca como los otros, y el viejo llegó á su presencia.

Esta vez no se ocultó al visitante. La gloria es dulce y agradable cuando encuentra eco en el corazón de las mujeres.

Comenzó un poco exaltada.

—«El coronel Nominé... el héroe!»

—«Silencio... Ved mis rosas; interrumpió el anciano.

El las contemplaba emocionado de ternura y de orgullo.

Las flores magníficas ondulaban en sus tallos con una lentitud maravillosa. Pero de repente el coronel palidece; un soplo de terror pasa por su rostro. Las rosas son demasiado gruesas, congestionadas, de una intensidad de vida excepcional. Su floración desbordada invadiendo el espacio.

Y se había hecho así levantar á su alrededor, una vegetación anormal, espantosa; ¿no habrían tomado las semillas los restos de la podredumbre humana, los restos de los cadáveres que fecundaban la tierra?

La visitante había llevado como prenda de su admiración, una cruz de honor cuajada de brillantes.

No... el viejo la rehusó. Quería solamente el ramo de violetas que llevaba la señora, ellas unirían su perfume al de la mujer, como una fuente pura y fresca de vida.

—«Pero... dijo ella angustiada... el coronel, el héroe... es usted?»

El respondió con la voz, que volvió á ser dura de nuevo:

—«Marchaos; observad que yo no soy un soldado... yo soy un aldeano.»

Y la siguió con los ojos, mientras ella se alejaba.

Después volvió á tomar la azada y continuó removiendo la tierra en torno de sus rosales.

Peró las paletadas, de tierra sonaban con un ruido blando y sordo, como si cayeran sobre los capotes de pobres soldados muertos.

Juan Madeline.

### CARRERA PARÍS-MADRID

En quinientos se ha calculado el número de hombres necesarios para el servicio de banderas y señales desde la frontera á Madrid, y en cuatrocientos el de ciclistas encargados de pilotar los carruajes, con la siguiente distribución: ciento en San Sebastián, cincuenta en Tolosa, setenta en Vitoria, setenta en Burgos, otros tantos en Valladolid y cuarenta en Madrid.

A todo lo largo de la línea, hasta la frontera, se extenderá la Cruz Roja, con su servicio de médicos y camillas y en las inmediaciones de las de los centros de población más importantes del camino, se están levantando, por cuenta de las casas constructoras de automóviles, verdaderos pueblos de barracas para albergue y depósito del personal y material destinados á recomposiciones y piezas de recambio.

Como prueba de la importancia que, bajo el aspecto industrial, reviste la carrera París-Madrid, baste decir que una sola casa dedicada á la construcción de neumáticos, tiene presupuestada, para gastos de personal afecto al reparo de averías, la cantidad de setecientas mil pesetas.

De Real orden se ha prohibido el tránsito de personas y carros durante el día 27 en la línea Vitoria-Madrid.

Unos trescientos son los coches inscritos y en unas sesenta mil pesetas se calcula el importe de los derechos de esencia que tendrán que abonar en la aduana.

Entre los «chauffeurs» de distinción que se perciben á la lucha se cuentan uno de los Rostchild, Vanderbilt, Lord Carnarvon, Mr. De Forest y barón de Cathers, Mr. Fourrier y otros.

La carrera produce gran expectación en Europa y es enorme la cifra á que asciende el capital que pone en movimiento la contienda.

### Diputación

SESIÓN DE AYER

Se celebró bajo la presidencia del señor Rámila, y comenzó á las siete menos cuarto de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Dióse lectura de una comunicación de la capitán general del Norte, relativa á la provisión de la plaza de conserje del Museo, sobre la cual se resolverá lo procedente.

También se leyó una comunicación del diputado D. Antonino Zumarraga, renunciando al cargo de alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Quedó enterada la corporación.

El médico de la Beneficencia D. Florentino Izquierdo remite las bases de convenio para el servicio de vacunación y revacunación en el Colegio de sordo-mudos y ciegos, Casa de Beneficencia, Carcel y pueblos de la provincia, por la cantidad de 1.000 pesetas anuales.

Pasaron dichas bases á la comisión de Gobernación.

También se remitieron á informe las proposiciones presentadas en sesión anterior.

Se aprobó una cuenta de D. Carlos Ortega Helzel.

La comisión de Gobernación dictaminará en las instancias de D. Ignacio Miguel Gutierrez, D. Francisco Díez de las Fuentes, don Valero Izquierdo Sáez y D. Modesto Fontecha Barbero, solicitando interinamente la plaza de escribiente de Secretaría.

Quedó anunciada para la sesión próxima una proposición de los señores Corral, Yagüez, Cecilia y Dorao, sobre construcción de un camino vecinal de Sasamón al páramo de dicha villa.

Orden del día

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Mayo.

Expediente sobre que se autorice á la Sociedad Colombina de Huelva para disponer de 250 pesetas con que se suscribirá esta Diputación, al objeto de erigir un monumento á Cristóbal Colón.—Pasó á Hacienda.

Idem sobre deslinde jurisdiccional de unos términos municipales. Se aprobó en revisión

este expediente, y que se nombren las comisiones que hayan de practicar el deslinde, conminando al Ayuntamiento de Santa Cruz del Tozo con una multa, de persistir en su negativa.

Idem sobre construcción de varios trozos de una carretera, solicitada por los Ayuntamientos de Cerezo de Riotirón, Valluércanes y Pancorbo.—La comisión propone se forme el proyecto con carácter de preferencia, más habiendo presentado una adición los señores Yarto y Val, en el sentido de que dicho proyecto pase enseguida á Hacienda para que consigne cantidad en el presupuesto, como requisito indispensable de la subasta, se aplazó todo acuerdo hasta la sesión inmediata, con el fin de que la comisión manifieste si hace ó no suya la adición de referencia.

Idem sobre construcción de un trozo de la carretera del Alto de Balarto y La Aguilera, conforme á lo propuesto por los señores Arribas, Chico y Arranz.—Se despachó favorablemente, remitiéndose á Hacienda.

Idem en la instancia de D. Eloy García de Quevedo y Concellon, pidiendo que la Diputación mande publicar de nuevo las Ordenanzas del antiguo Consulado.—La comisión reproduce su anterior informe relativo á que se reclamen determinados datos para tomar acuerdo, y quedó aprobado dicho dictamen.

Terminó la sesión á las siete y media, después de aprobadas las cuentas provinciales de 1899-900 y de 1900, así como varios expedientes en revisión.

### Sección de noticias

De Hacienda.—La dirección general de Aduanas ha comunicado al delegado de Hacienda de esta provincia las órdenes correspondientes, á fin de que cese en el cargo de interventor de la Azucarera Burgalesa el oficial-vista D. Juan Bautista Busutil, encargándose de dicha intervención la Administración de Contribuciones.

El señor Busutil pasa á Zaragoza á continuar sus servicios en las Azucareras de aquella región.

D. Felipe Molia, aspirante á oficial de la Tesorería de Hacienda, ha presentado la dimisión de su destino, á causa del delicado estado de su salud.

En 1.º de Abril existían en tramitación en esta Delegación de Hacienda 67 reclamaciones económico administrativas, habiéndose promovido durante el expresado mes 15 reclamaciones más, haciendo un total de 82 expedientes.

De dichos 82 expedientes, han sido fallados por el Delegado de Hacienda en única instancia, por ser su cuantía inferior á mil quinientas pesetas, 32 en el precitado mes de Abril, quedando, por tanto, para el actual, 50 expedientes en curso.

Ha llegado á nuestras noticias que por la Investigación de Hacienda se está procediendo á la formación de expedientes de defraudación contra los médicos de esta provincia que no se han provisto de patente en el año actual.

Ha fallecido en Valladolid el muy ilustre señor D. Manuel Olmos Alvarez, canónigo de aquella S. I. M., persona de privilegiada cultura y extensos conocimientos científicos.

En virtud de Real orden del ministerio de Hacienda, se ha declarado, con carácter general, que los individuos que presten sus servicios profesionales como agentes de negocios, médicos, farmacéuticos, abogados, etc. á Compañías, Corporaciones ó otras entidades y por ellas reciban retribución fija y gratificación, deben contribuir con arreglo á la ley de 27 de Marzo de 1900, sin perjuicio del pago de la contribución industrial que satisfagan, si al mismo tiempo ejercen libremente su profesión; y que cuando los industriales sean agremiados, se tenga en consideración por los sindicatos y clasificadores de los gremios respectivos la contribución que por una parte de las utilidades puedan satisfacer algunos de los agremiados, para deducir el importe de aquéllas de que en conjunto les calculen, é imponerles la cuota gremial en relación con los beneficios que obtengan y que no estén sujetos á la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Noticias militares.—Se han anunciado por Guerra, para su provisión, dos plazas de agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia.

El día 3 del actual falleció en Avila de los Caballeros la religiosa, Hermana de la Caridad, y natural de esta capital, Sor Pilar Espiga Reoyo.

Se ruega á los amigos y demás personas caritativas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El jefe de la guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado á dos mujeres, por hurto de un abanico en el comercio de D. Vicente Pereda, de la Plaza Mayor.

Se hace gran liquidación de todos los objetos pertenecientes al ramo de corsetería,

con notables rebajas de precios. Calle del Almirante Bonifaz, núm. 1, piso 2.º

Nueva remesa de morcillas de lomo, chorizos finos de Salamanca, lomos embutidos, chorizos de la Rioja, salchichón de Vich y jamones escogidos, se han recibido en el Buen Gusto.

21, PLAZA DE PRIM, 21 Ultramarinos.

Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas á las obras que se están llevando á cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de San Isidro Plaza, en la Administración de Loterías del Espolón, en el Santuario y en la administración de este periódico.

### Compañía madrileña de alumbrado

Y CALFACCIÓN POR GAS

### Fábrica de Burgos

AVISO AL PÚBLICO

Cok superior de la fábrica de gas

Precios de venta en la fábrica

A domicilio

Tonelada 1.000 ks. cok grueso... 59

Id. id. id. picado... 63

Quintal 46 ks. id. grueso... 2 90

Id. id. id. picado... 3 16

Tonelada 1.000 ks. cok grueso... 61

Id. id. id. picado... 65

Quintal 46 ks. id. grueso... 3

Id. id. id. picado... 3 25

### Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Valleguín (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

La casa PEDRO DOMEQO avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por las que ofrecen cognat de otra procedencia:

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domeqo, POR USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de D. Pedro Domeqo, de Jerez de la Frontera.—Representante en Burgos don Aureliano Real, calle de San Juan, 36.

### Cómo hablaría un Doctór

LAS ENFERMEDADES NERVOSAS

SU TRATAMIENTO POR LAS PILDORAS PINK

Quien puede lo más puede lo menos. Es decir que si pedís levantar fácilmente un peso de 50 kilogramos, con mayor facilidad levantaréis un peso de cinco. Es lo mismo para el caso que nos ocupa, y así puede decirse que el remedio que es capaz de curar la ataxia locomotriz más violenta, la más terrible de las enfermedades nerviosas, curará con mucha mayor facilidad las enfermedades nerviosas de mayor importancia, las variedades de neurastenia, la danza de San Vito, las neuralgias, etc.; que las Pildoras Pink curan la ataxia locomotriz, vames á probarlo en seguida. ¿Qué es la ataxia locomotriz? Es una enfermedad del sistema nervioso que priva al enfermo de coordinar sus movimientos. Puesto en pie con los ojos cerrados y los pies juntos, el atáxico pierde el equilibrio y cae por delante; cuando anda sacude las piernas hacia delante; en la obscuridad no puede andar; sus miembros y su cara se contraen. Dolores terribles recorren el cuerpo del atáxico á intervalos frecuentes. Por fin la médula es destruida y el enfermo muere. Esta terrible enfermedad ha sido hasta ahora considerada como incurable.

Decimos que vamos á probar que las Pildoras Pink curan la ataxia locomotriz, y en efecto: ¿Puede citarse mejor prueba que la certificación de una persona curada? Esta persona es el señor D. José Carreira Carreta, calle de Matías López, Sarriá (Galicia) provincia de Lugo.

«Certifico que fui atacado hace dos años de una ataxia locomotriz. Independiente de esta enfermedad sufría de continuo dolores de cabeza. Mi sistema nervioso estaba totalmente desequilibrado, continuando la sobreexcitación durante la noche sin poder descansar un momento.

Probé todos los medicamentos posibles pero en vano. Por fin leí que las Pildoras Pink curaban la ataxia locomotriz; las tomé y al cabo de poco tiempo pude observar una mejoría muy notable. Continué el tratamiento y gracias á las Pildoras Pink he obtenido finalmente el resultado apetecido, ó sea mi curación.

Invitación.—Si sufrís, escribid á nuestros depositarios, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona, esponiendo claramente vuestro caso. Gratuitamente os será contestado por un eminente Doctor, de la casa. Al mismo tiempo se os mandará un prospecto, en donde constan las curaciones de numerosas personas que sufrían las enfermedades arriba citadas por las Pildoras Pink. Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las PILDORAS PINK que sean dirigidas á nuestro representante en España FRANS JANSSENS, Cortes, 222, BARCELONA.

Contra la atonía

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterias y mareo de mar se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Saiz á Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años

de ex... la pal... trada... La... en un... hermi... depar... á su... La... lón co... vando... cos de... al frar... no ten... Di... La... ciones... Esta... entre l... Gran... do que... dicial... deben... Haci... docum... mismo... del lib... no est... reales... Insti... brando... artístic... trías y... Nasall... Flore... en las C... las oc... cinco y... á las se... festivos... en las A... mañana... de la taj... cinco de... á las pei... tarde, el... D. Ang... univers... Han t... tros: D. A... D. Luis... A. Rico... Santa Y... en Pang... briaga, y... Se l... mendres... En el... hana de... ros, 6 ce... Señala... Audie... dente de... genio Sa... rranco de... curador l... Navarro... Juicio... vieca q... ponente... cia de Ce... Lic. Jaló... Belora... trigo roj... 30 y 32... á 100, le... Salvad... segunda... Patatas... Vino ti... blanco á... Tender... la cebada... El bien... fuertes y... nuas y g... Los ca... la U... COM... Agencia... 39... Seguró... Sub-dir... D. Luis G... número 1

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LAS VICEPRESIDENCIAS

Madrid 6.—(10 h.) La elección de cargos despierta ahora el interés de la gente política.

MEDIDA RADICAL

Madrid 6.—(10 h. 15 m.) Esta madrugada ha sido desalojado y destruido el asilo de la Montaña, donde se había declarado el tifus.

DE VIAJE

Madrid 6.—(10 h. 20 m.) Han llegado a Cadix, procedentes de Montevideo, la esposa del presidente de Venezuela y el personal de la embajada de dicha república en París.

Madrid 6.—(10 h. 30 m.) En la «Gaceta» se publica hoy el resultado del sorteo de los 655 opositores a las plazas vacantes de interventores de ferrocarriles.

Madrid 6.—(10 h. 35 m.) Hoy publica la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Guerra, aclarando las circulares de 11 de Diciembre y 12 de Marzo últimos, sobre ingreso en las academias de infantería, caballería y administración militar.

Madrid 6.—(10 h. 45 m.) Desde Melilla transmiten el rumor que allí circula de haber sido asesinado el Roghi en el campamento de Zeluan.

Madrid 6.—(11 h.) Una catástrofe. Telegrafían de Bilbao que en los talleres de construcciones metálicas del pueblo de Miravalles ha hecho explosión una caldera.

Madrid 6.—(11 h. 30 m.) Según despachos de Gijón, huelgan 4.000 mineros y los cargadores de carbón de Sama y Langreo.

Madrid 6.—(13 h. 45) En Barcelona ha sido solucionada la huelga de verduleras, pero continúa con carencia absoluta de pescados.

Madrid 6.—(13 h. 50 m.) No existen noticias oficiales sobre el supuesto atentado de que se creía víctima al Roghi.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Dejando sin efecto el nombramiento del general señor Campañi, para la comandancia militar de San Roque.

La fuerza de policía hizo varias descargas y destruyó las barricadas.

Resultaron heridos varios gendarmes y una mujer.

Madrid 6.—(15 h. 40 m.) El señor Silveira ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Guipúzcoa señor Galván, quedando encargado interinamente del mando de aquella provincia el secretario del gobierno.

Madrid 6.—(15 h. 40 m.) Ha dicho el señor Silveira que piensa convocar una conferencia con los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, para designar de común acuerdo los nuevos senadores vitalicios.

Madrid 6.—(15 h. 40 m.) La lista se publicará el sábado en la «Gaceta».

Madrid 6.—(15 h. 40 m.) La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various securities like 100 interior, 100 exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MOMEDES, Isla, 5, Burgos.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Préstamos hipotecarios y con valores del Estado, Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Aviso Mariano Armengol. Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Al Escudo de Castilla Gran sastrería, paños y novedades. MARTÍNEZ Y LÓPEZ. Sucesores de Mariano Carril. Esta casa ofrece a su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.

Gran relojería de Benigno Ruiz. LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS. Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.

UN BUEN CONSEJO. GAMBRIÑUS. CERVEZAS SELECTAS. VALLADOLID. Garantizadas. De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

A 16 pesetas y á prueba. RELOJES «OCEJO». DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Joyería, platería y orfebrería LAFUENTE. Grabador y óptico. Espolón, 8.—BURGOS.

Relojería de Daniel P. Cecilia. EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

PASTILLAS MORELLO. El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las PASTILLAS MORELLO.

de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Estado.—Convenio de arbitraje, celebrado entre España y la República Dominicana.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que para todas las diligencias y actos judiciales se fije previamente la hora en que deben verificarse.

Hacienda.—Real orden declarando que los documentos de giro y transmisiones de los mismos, á que se refieren los títulos 10 y 11 del libro segundo del Código de Comercio, no están sujetos al impuesto de derechos reales.

Instrucción pública.—Real orden nombrando ayudante numerario de la Sección artística de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Cádiz á D. Eduardo Nasallo y Dorronsoro.

CULTOS

Flores de Mayo.—A las cinco de la tarde en las Concepcionistas (Huerto del Rey, 5), á las ocho de la noche, en el Carmen; á las cinco y media de la tarde, en las Esclavas; á las seis de la tarde, los domingos y días festivos, y á las seis y media, los demás días, en las Adoratrices; á las cinco y cuarto de la mañana, en la Merced; á las seis y media de la tarde, en el colegio de Saldaña; á las cinco de la tarde, en el patronato de San José; á las seis de mañana y seis y media de la tarde, en San Lorenzo, predicando mañana D. Angel García Valdivielso, «Del juicio universal».

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han tomado posesión los siguientes maestros: D. Angel Fernández, Trashedo del Tózo; D. Luis Ayuso, de Hornillayuso; D. Juan A. Rico, Bárcenas de Espinosa; D. Norberto Santa María, Cañizar de los Ajos, cesando en Pangusión; D. Isidoro Abad, Revilla Cabriaga, y cesa en Villorojo.

Se hallan vacantes las escuelas de Alhendres y San Cristobal, Sáseta y Armentia.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 5 terneras, 25 cerdos, 6 cerdos y un carnero.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7: Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Eugenio Sainz, sobre hurto; ponente, señor Serrano, defensor Lic. García de los Ríos; procurador Miegimolle; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Pablo García, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. García de Celis; procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Jalón.

Mercados

Belorado 4.—En este mercado se vendió trigo rojo á 45 y 48, centeno á 28, cebada á 30 y 32, avena á 18, yeros á 47, garbanzos á 100, lentejas á 64, alubias á 80 y 100.

Salvados de primera á 14 rs. fanega, de segunda á 12, de tercera á 10.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto á 22 reales cantara, claro á 19, blanco á 35, vinagre á 16.

Tendencia del mercado: en alza el trigo y la cebada.

El tiempo propio de invierno, con vientos fuertes y muy fríos que traen lluvias continuas y granizo.

Los campos buenos.

la Unión y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pe- rezca de digerir), raquitismo (crecimiento de- fectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad gene- ral, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la y prales.

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo! Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

### ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—115,000 billetes.— 55,755 premios y ocho primas especiales que ascienden á **Marcos 11.306,390 ó Pesetas 18.843,985** El premio mayor en caso más feliz, es de **Marcos 600.000 ó cerca de UN MILLÓN DE PESETAS**

Especificación de los 55.755 premios, y de las 8 Primas

1 Premio de 500,000 Pesetas.	16 Premios de 16.665 Ptas.
1 de 333,335	55 de 8.335
1 de 166,665	103 de 5.000
1 de 133,335	161 de 3.335
2 Premios de 100,000	616 de 1.665
2 de 83,335	144 de 835
3 Premios de 66,665	1022 de 665
1 Premio de 58,335	10 de 415
5 Premios de 50,000	93 de 335
5 Premios de 33,335	83729 de 280
2 Premios de 25,000	

19,867 Premios de Pesetas 250, 240, 185, 165, 130, etc.

**¡Gran suertel! Cada se unda billete gana!**

El sorteo de estos 55,763 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores en cada clase, desde la primera se firará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa **50,000 Marcos**, en la 2.ª **55,000 Marcos**, en la 3.ª **60,000 Marcos**, en la 4.ª **70,000 Marcos**, en la 5.ª **80,000 Marcos**, en la 6.ª **90,000 Marcos**, y en la 7.ª, en caso más feliz:

**600.000 Marcos ó UN MILLÓN Pesetas**

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero constante son muy favorables, porque no consta más que de 115,000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 55,763, ganarán la suma arriba indicada. Resulta, pues, que cada premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente bajo inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos anunciados en el prospecto oficial que, para orientarse, se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

Precio de los billetes del 1.º sorteo según el prospecto oficial

- 1 Billete original entero: Ptas. 10
- 1 Billete original medio: Ptas. 5
- 1 Billete original cuarto: Ptas. 2,50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndomelos por valores declarados, ó en libranza del Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903

á nombre de **PINCUS MOELLER, HAMBURGO** (Alemania)

Oficina Central de la Lotería. — (Casa fundada en 1855). — Encargada por el Gobierno de la venta.

En caso de que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

## Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el doctor **MORALES**, Carretas, 39, Madrid, reintegró su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

## SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA ORDEN

Compañía inglesa

**LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1849

y establecida legalmente en España desde 1882

## SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fórmulas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

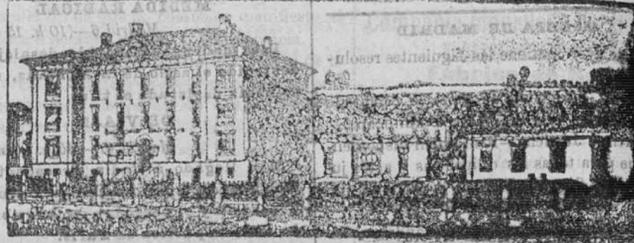
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos **Sombriería 10.—BILBAO.**

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertran.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirvienta. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por causa de los análisis de los platos.

## BÁLSAMO NEURALGINE

### GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos



La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Depósito: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

## JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Helos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para ventas, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

## PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTEA, 25

## RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento

## HARINA SACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SANDALÓ PIZA MIL PESETAS**

El que padece CAPSULAS de SANDALÓ menores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curro más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia de 1900. Veintinueve años de éxito científico. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas y reconocidas prácticas diariamente en las farmacias de la PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo ante pedido su valor.

En Burgos J.usto Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.